

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. 39

de 25 de Febrero de 2026



Que designa al Viceministro de Finanzas encargado.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Desígnese a **FRANCISCO ÁLVAREZ** Director de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado, como Viceministro de Finanzas encargado, del 28 de febrero de 2026 al 8 de marzo de 2026, mientras el titular, **FAUSTO BRUNO FERNÁNDEZ DE LEÓN**, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá a los 25 días del mes de Febrero de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República